Outlook

VALIDACION PARCIAL MATRIZ CONTRATACION SERVICIOS HCB VF 2026 REGIONAL VALLE DEL CAUCA PARA 21 CONTRATOS CON FECHA 29-12-2025

Desde Jhoham Mauricio Garzon Diaz <Jhoham.Garzon@icbf.gov.co>
Fecha Lun 29/12/2025 20:15
Para Keli Viviana Munoz Mayor <Keli.Munoz@icbf.gov.co>; Diana Carolina Gil Betancourt <Diana.Gil@icbf.gov.co>; Joaquin Andres Reyes Trujillo <Joaquin.Reyes@icbf.gov.co>
CC Julie Pauline Trujillo Vanegas <Julie.Trujillo@icbf.gov.co>; Monica Valbuena Rubio <Monica.Valbuena@icbf.gov.co>; Jorge Alberto Millan Carvajal <Jorge.Millan@icbf.gov.co>; Juan Felipe Valencia Montoya <Juan.Valencia@icbf.gov.co>; Alejandro Francisco Simon Cardona Puerta <Alejandro.Cardona@icbf.gov.co>; Marlon Andres Correa Mur <Marlon.Correa@icbf.gov.co>; Yessir Jose Lozano Portacio <Yessir.Lozano@icbf.gov.co>

1 archivo adjunto (658 KB)
MATRIZ SERVICIOS HCB 2026 REGIONAL VALLE DEL CAUCA_29122025_21CONT.xlsx;

Cordial Saludo,

Dando aplicación con las orientaciones contenidas en el Memorando con **Radicado No: 20251600000163173 de fecha 04-12- 2025** con Asunto: “Orientaciones para la contratación por el procedimiento de Invitaciones Cerradas y contratos y convenios interadministrativos con Instituciones de Educación Superior para la prestación de los servicios de educación inicial en el marco de atención integral a la Primera Infancia. Y según el alance al memorando a través de correo electrónico enviado por la dirección de Primera Infancia el 22-12-2025 a las 20:29 mínima requerida, y con ocasión de las solicitudes allegadas, de manera respetuosa se informa que, las Direcciones Regionales podrán exceptuar a los Hogares Infantiles del aporte de contrapartida, siempre que el contrato correspondiente sea suscrito con Asociaciones de padres y madres usuarios de los Hogares Infantiles. y lo establecido en el “Manual de Contratación V7.”, se procedió a realizar una verificación macro financiera y generación de alertas sobre la **MATRIZ SERVICIOS HCB 2026 REGIONAL VALLE DEL CAUCA_29122025_21CONT.,** en términos de:

Validación Financiera:

La validación financiera fue adelantada por el Equipo Financiero de la DPI en cuanto al costeo según la canasta de servicios vigente y los cupos asignados.

Validación Macro: Total contratos validados en la matriz **21 de acuerdo con el Tipo de Contratación contenido en la matriz adjunta y como se muestra en la siguiente imagen:**

No	Regional UDS	Centro Zonal UDS	Municipio UDS	SERVICIO 2026	ZONA 2026.	Cupos UDS	Cant_UDS	CANTIDAD DE MADRES POR UDS	CUPOS TOTALES POR SERVICIO
1	Valle Del Cauca	CZ TULUA	ANDALUCIA	HCB - A - FAMILIAR Y COMUNITARIA	2057	13	3	3	39
2	Valle Del Cauca	CZ TULUA	TULUA	HCB - A - FAMILIAR Y COMUNITARIA	2058	13	7	76	91
3	Valle Del Cauca	CZ BUENAVEN	BUENAVENTU	HCB - A - FAMILIAR Y COMUNITARIA	2059	13	76	4	988
4	Valle Del Cauca	CZ BUENAVEN	BUENAVENTU	HCB - A - FAMILIAR Y COMUNITARIA	2060	13	72	3	936
5	Valle Del Cauca	CZ BUENAVEN	BUENAVENTU	HCB - A - FAMILIAR Y COMUNITARIA	2061	13	124	27	1612
6	Valle Del Cauca	CZ BUENAVEN	BUENAVENTU	HCB - A - FAMILIAR Y COMUNITARIA	2062	13	3	14	39
7	Valle Del Cauca	CZ ROLDANILL	ROLDANILLO	HCB - A - FAMILIAR Y COMUNITARIA	2063	13	14	44	182
8	Valle Del Cauca	CZ SUR	CALI	HCB - A - FAMILIAR Y COMUNITARIA	2064	13	44	13	572
9	Valle Del Cauca	CZ BUENAVEN	BUENAVENTU	HCB - A - FAMILIAR Y COMUNITARIA	2065	13	13	7	169
10	Valle Del Cauca	CZ BUENAVEN	BUENAVENTU	HCB - A - FAMILIAR Y COMUNITARIA	2066	13	10	28	130
11	Valle Del Cauca	CZ BUGA	GUADALAJARA	HCB - A - FAMILIAR Y COMUNITARIA	2067	13	28	5	364
12	Valle Del Cauca	CZ SURORIENT	CALI	HCB - A - FAMILIAR Y COMUNITARIA	2068	13	38	61	494
13	Valle Del Cauca	CZ SUR	CALI	HCB - A - FAMILIAR Y COMUNITARIA	2069	13	61	1	793
14	Valle Del Cauca	CZ BUENAVEN	BUENAVENTU	HCB - A - FAMILIAR Y COMUNITARIA	2070	13	7	9	91
15	Valle Del Cauca	CZ SURORIENT	CALI	HCB - A - FAMILIAR Y COMUNITARIA	2071	13	40	53	520
16	Valle Del Cauca	CZ SUR	CALI	HCB - A - FAMILIAR Y COMUNITARIA	2072	13	53	22	689
17	Valle Del Cauca	CZ TULUA	TRUJILLO	HCB - A - FAMILIAR Y COMUNITARIA	2073	13	6	24	78
18	Valle Del Cauca	CZ BUENAVEN	BUENAVENTU	HCB - A - FAMILIAR Y COMUNITARIA	2074	13	117	8	1521
19	Valle Del Cauca	CZ BUGA	GUACARI	HCB - A - FAMILIAR Y COMUNITARIA	2075	13	39	3	507
20	Valle Del Cauca	CZ ROLDANILL	ROLDANILLO	HCB - A - FAMILIAR Y COMUNITARIA	2176	13	17	8	221
21	Valle Del Cauca	CZ SURORIENT	CALI	HCB - A - FAMILIAR Y COMUNITARIA	2203	13	56		728

ALERTAS PARA TENER EN CUENTA POR LA REGIONAL:

En la validación macro financiera se generaron las siguientes ALERTAS:

- **No se** genera **alerta**, los contratos de aporte con el mismo contratista en la dirección regional no **superan los 5.000 SMMLV** según lo establecido en el Manual de Contratación.

"Hay que advertir que, desde las Direcciones Regionales, conforme a su gestión contractual, se debe revisar si las EAS tienen en ejecución contratos de aporte que contemplen la prestación de servicios, programas y/o modalidades de atención, diferentes a primera infancia; de modo que, será responsabilidad de la ordenación el gasto, la revisión de los compromisos contractuales con una misma EAS y establecer si con la sumatoria de los valores de los convenios o contratos de primera infancia más la de otras áreas misionales superan los 1.000 SMMLV para los convenios (requiere aval), y los 5.000 SMMLV para el caso de los contratos de aporte (debe remitir justificación a la DPI)."

En términos generales se observó lo siguiente:

a. **Diligenciamiento total de la matriz:**

- **No se** genera **ALERTAS**, el valor de los **Contratos de Aporte no superan los 5.000 SMMLV.**
- **No** se presentan inconsistencias en la información general de la matriz.

b. Recomendaciones adicionales:

- Los cambios o ajustes solicitados o aquellos que requiera la Dirección Regional, se deberán realizar sobre la **MATRIZ SERVICIOS HCB 2026 REGIONAL VALLE DEL CAUCA_29122025_21CONT.**
- Vale la pena precisar que las alertas generadas, se fundamentan en la información registrada por la Dirección Regional en la matriz de contratos, por lo tanto, cualquier cambio en dicha información afectará las alertas presentadas.
- Es responsabilidad de las Direcciones Regionales adelantar con eficiencia y oportunidad los procedimientos de contratación, a fin de asegurar la continuidad en la prestación de los servicios de atención, velando además por el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución de los contratos de aporte.
- La matriz de contratación es un instrumento interno de monitoreo y control de la Dirección de Primera infancia que permite realizar el seguimiento correspondiente y necesario de los contratos de aporte de las diferentes entidades a nivel nacional. Por su naturaleza, este mecanismo no constituye un aval en los términos establecidos en el Manual de Contratación ni aprueba contratos o entidades seleccionadas por la Regional dado que todas las aprobaciones se realizan en el marco del comité de contratación en cada Regional. Por lo tanto, es indispensable tener claro que si la matriz no genera ningún tipo de alertas la Regional está en la obligación de revisar lo estipulado en el Manual de Contratación.

Cordialmente,

BIENESTAR FAMILIAR

Jhoham Mauricio Garzón Díaz
Contratista
Dirección de Primera Infancia
Equipo Planeación DPI
ICBF Sede de la Dirección General
Avenida Cr. 68 No. 64C - 75 Bogotá, Colombia
Teléfono: 601 4377630 Ext. 101227
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

De: Yessir Jose Lozano Portacio <Yessir.Lozano@icbf.gov.co>
Enviado el: lunes, 29 de diciembre de 2025 02:54 p. m.
Para: Jhoham Mauricio Garzon Diaz <Jhoham.Garzon@icbf.gov.co>
CC: Julie Pauline Trujillo Vanegas <Julie.Trujillo@icbf.gov.co>; Juan Felipe Valencia Montoya <Juan.Valencia@icbf.gov.co>; Monica Valbuena Rubio <Monica.Valbuena@icbf.gov.co>; Yessir Jose Lozano Portacio <Yessir.Lozano@icbf.gov.co>; Norman Giovanni Herrera Caicedo <Norman.Herrera@icbf.gov.co>; Jorge Alberto Millan Carvajal <Jorge.Millan@icbf.gov.co>
Asunto: RV: VALIDACION MATRIZ HCBF

Buenas tardes, Jhoham:

En el marco del proceso de contratación para los servicios de atención a la Primera Infancia con Vigencias Futuras, desde el equipo financiero de la Dirección de Primera Infancia, y una vez revisada la matriz adjunta, se otorga visto bueno de validación financiera para la proyección de contratos correspondiente a la Regional Valle del Cauca. La relación de cupos por servicio en cada centro zonal es la siguiente:

CENTRO ZONAL	Suma de CUPOS TOTALES POR SERVICIO	Suma de Apalancamiento	Suma de Valor 2026
CZ BUENAVENTURA	6089	402.850	$ 12.489.454.616
HCB - A - FAMILIAR Y COMUNITARIA	5486	279.040	$ 11.308.653.032
HCB FAMI - FAMILIAR Y COMUNITARIA	15	3.444	$ 29.175.702
HCB FAMI BIENVENIR -	510	115.374	$ 980.955.318

FAMILIAR Y COMUNITARIA		
JARDÍN COMUNITARIO - FAMILIAR Y COMUNITARIA	78 4.992	$ 170.670.564
CZ BUGA	1401 93.966	$ 2.879.249.622
HCB - A - FAMILIAR Y COMUNITARIA	1326 76.992	$ 2.733.371.112
HCB FAMI - FAMILIAR Y COMUNITARIA	75 16.974	$ 145.878.510
CZ ROLDANILLO	1172 104.938	$ 2.391.493.772
HCB - A - FAMILIAR Y COMUNITARIA	962 54.016	$ 1.983.033.944
HCB FAMI - FAMILIAR Y COMUNITARIA	210 50.922	$ 408.459.828
CZ SEVILLA	733 58.416	$ 1.495.278.094
HCB - A - FAMILIAR Y COMUNITARIA	598 32.832	$ 1.232.696.776
HCB FAMI - FAMILIAR Y COMUNITARIA	135 25.584	$ 262.581.318
CZ SUR	2629 238.632	$ 5.368.244.786
HCB - A - FAMILIAR Y COMUNITARIA	2054 117.824	$ 4.234.045.448
HCB FAMI - FAMILIAR Y COMUNITARIA	510 117.096	$ 991.973.868
JARDÍN COMUNITARIO - FAMILIAR Y COMUNITARIA	65 3.712	$ 142.225.470
CZ SURORIENTAL	2434 226.372	$ 4.965.802.658
HCB - A - FAMILIAR Y COMUNITARIA	1742 97.024	$ 3.590.899.304
HCB FAMI - FAMILIAR Y COMUNITARIA	510 119.556	$ 991.973.868
JARDÍN COMUNITARIO - FAMILIAR Y COMUNITARIA	182 9.792	$ 382.929.486
CZ TULUA	1197 157.396	$ 2.488.201.673
HCB - A - FAMILIAR Y COMUNITARIA	299 16.192	$ 616.348.388
HCB FAMI - FAMILIAR Y COMUNITARIA	150 34.932	$ 291.757.020
HCB FAMI BIENVENIR - FAMILIAR Y COMUNITARIA	345 82.656	$ 663.587.421
JARDÍN COMUNITARIO - FAMILIAR Y COMUNITARIA	403 23.616	$ 916.508.844
CZ YUMBO	274 30.874	$ 555.895.418
HCB - A - FAMILIAR Y COMUNITARIA	143 7.872	$ 294.775.316
HCB FAMI - FAMILIAR Y COMUNITARIA	105 21.402	$ 204.229.914

JARDÍN COMUNITARIO - FAMILIAR Y COMUNITARIA	26 1.600	$ 56.890.188
		$
Total general	**15929 1.313.444**	**32.633.620.639**

Cordialmente,



Yessir José Lozano Portacio
Contratista
Dirección de Primera Infancia
Grupo Financiero
ICBF Sede de la Dirección General
Avenida Cr. 68 No. 64C - 75 Bogotá, Colombia
Teléfono: 601 4377630 Ext. 101131
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

De: Jorge Alberto Millan Carvajal <Jorge.Millan@icbf.gov.co>
Enviado: Lunes, 29 de Diciembre de 2025 14:02
Para: Yessir Jose Lozano Portacio <Yessir.Lozano@icbf.gov.co>
CC: Jhoham Mauricio Garzon Diaz <Jhoham.Garzon@icbf.gov.co>; Julie Pauline Trujillo Vanegas <Julie.Trujillo@icbf.gov.co>; Juan Felipe Valencia Montoya <Juan.Valencia@icbf.gov.co>; Monica Valbuena Rubio <Monica.Valbuena@icbf.gov.co>
Asunto: RV: VALIDACION MATRIZ HCBF

Apreciado José, envío para validación financiera la matriz del asunto, una vez revisada por favor remitirla al macro asignado Jhoham Garzón.

Cordial saludo,



JORGE ALBERTO MILLAN CARVAJAL
Contratista
Dirección de Primera Infancia
Planeación, Monitoreo y Sistemas de Información
ICBF Sede de la Dirección General
Avenida Cr. 68 No. 64C - 75 Bogotá, Colombia
Teléfono: 601 4377630 Ext. 101216
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

De: Keli Viviana Munoz Mayor <Keli.Munoz@icbf.gov.co>
Enviado: Lunes, 29 de Diciembre de 2025 11:11
Para: Jorge Alberto Millan Carvajal <Jorge.Millan@icbf.gov.co>; Yessir Jose Lozano Portacio <Yessir.Lozano@icbf.gov.co>
CC: Diana Carolina Gil Betancourt <Diana.Gil@icbf.gov.co>
Asunto: VALIDACION MATRIZ HCBF

Buenos días, Jorge

Remito matriz para la respectiva validación y por favor en la zona 2203 ponme el siguiente operador dado que no me deja ingresarlo 900.058.270 COOPERATIVA DE MADRES COMUNITARIAS DEL VALLE DEL CAUCA.

Agradezco la atención prestada.

Cordialmente,

Keli Viviana Muñoz Mayor
Contratista
Grupo Interno de Trabajo de Prevención
ICBF Regional Valle del Cauca
Avenida 2 Norte # 33 AN 45
Teléfono: 602 4882525 Ext. 260211
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y sus anexos pueden contener informacion reservada del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF que interesa solamente a su destinatario. Si Usted no es el destinatario, debe borrarlo totalmente de su sistema, notificar al remitente y abstenerse en todo caso de divulgarlo, reproducirlo o utilizarlo. Se advierte igualmente que las opciones contenidas en este mensaje o sus anexos no necesariamente corresponden al criterio institucional del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o a quienes le enviamos copia y en general la información del mensaje o sus anexos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. Sitio web: www.icbf.gov.co

CONFIDENTIALITY NOTICE: This message and any attachments may contain confidential information from INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF of interest only to the recipient. If you are not the recipient, you must completely erase it from your system and notify the sender in any case refrain from disclosing it reproduce or use. It also warns that the options contained in this message or its attachments do not necessarily correspond to the institutional approach of INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF. If you are the recipient, we request you to have absolute secrecy about the content, data and contact information of the sender or to whom we sent back and general information message or its attachments, unless there is an explicit authorization to its name. Web site: www.icbf.gov.co